AÑO VIII — ALMERIA.—DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE DE 1909. — NUM. 2.326

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	ptas.	1'50
Provincias, trimestre	"	5'00
Extranjero, id	"	10'00
Número suelto	"	0'05
Idem atrasado	"	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	"	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	"	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id., id., id.	"	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	"	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSE JESÚS GARCIA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

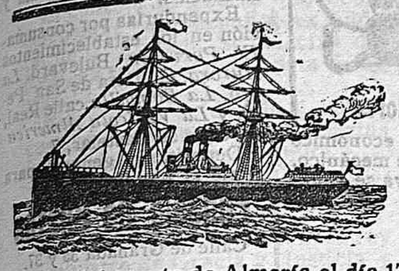

Viajes rápidos para la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Noviembre de 1909, para Las Palmas (Canarias), Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y BUENOS AIRES. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación á la salida del buque.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

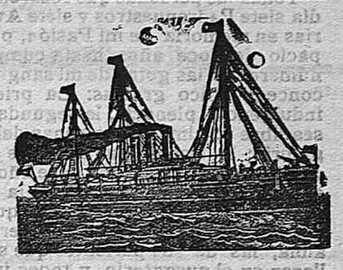

El gran trasatlántico de la Societé Générale de Transport Maritimes á Vapeur

ITALIE

saldrá de Almería el día 18 de Noviembre de 1909, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y BUENOS AIRES, con escala en Dakar. Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario, M. BERJON, Bulevar del Príncipe, núm. 59.—ALMERIA.

Vapores directos para NEW YORK y FILADELFIA

El magnífico y rápido vapor

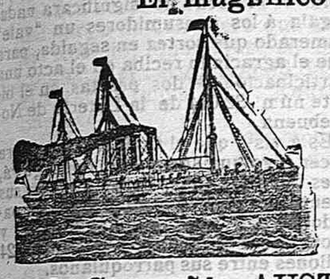

"EUGENIA"

de la Compañía AUSTRO AMERICANA, estará en puerto el día 14 del corriente. Para la mejor entrega en el puerto de destino, la carga de barriles se tomará por marcas completas, con arreglo á los impresos ya conocidos, que se facilitarán á los señores cargadores por la casa consignataria,

M. BERJÓN

Bulevar del Príncipe, 59.

Concentración revolucionaria.

En corroboración de las ideas manifestadas en nuestro artículo de anteayer titulado *Perseveremos*, publica *España Nueva* del mismo día otro con el epígrafe *Concentración republicana*, que merece ser reproducido.

Dice así:

"La alianza de republicanos y socialistas ha producido en toda España enorme entusiasmo. Millares de cartas y telegramas, provinentes de grandes ciudades y pequeños aldeorrios, nos traen los ecos del entusiasmo público por ese feliz consorcio revolucionario, por esa vigorosísima conjunción de fuerzas que, arrollando cenáculos y capillitas, aplastando ambiciones y minucias de amor propio, capacita al pueblo para una acción decisiva.

En provincias, la Prensa republicana y socialista recoge también las palpitaciones del regocijo público por la constitución del partido revolucionario. ¡Estaba tan harto el pueblo de divisiones!... ¡Le parecía ya tan grotesco oir hablar de revolución á quienes no podían hacer nada!... Así ahora, cuando las dos grandes fuerzas afines, republicanos y socialistas, se deciden á borrar adjetivos para traer la República, en todas partes surge, gozosa y vibrante, la manifestación de entusiasmo por la buena nueva. El horizonte se ensancha, el porvenir se asegura, y los ideales, harto tiempo concretados en palabras, van á convertirse en realidad, gracias á esa unión firme é indestructible.

Este maravilloso resultado, que en las alturas se creía irrealizable, ha producido verdadero terror en cuantos viven á la sombra del régimen. Y, apenas conocido, comenzó á organizarse la conjura. No habrá resorte que deje de ser utilizado, para debilitar la unión, para disgregar las fuerzas coligadas, para restarle importancia á la concentración revolucionaria. Los manejos más absurdos, los artificios más increíbles van á ser puestos en juego. A los monárquicos les conviene volver á los tiempos en que la revolución era tópico de mitin y en que el pueblo, adormecido por fogosas arengas, creía que la revolución iba á lloverle del cielo á hora fija, atraída por las rogativas de los voceros revolucionarios. Por eso los dinásticos intentarán debilitar la unión. ¿Conseguirán algo? Es dudoso. Las fuerzas coligadas están sobre aviso y no se dejarán engañar por nada ni por nadie.

El júbilo nacional, verdaderamente nacional, demuestra que hemos entrado en una era nueva y que el pueblo ve claro. Nuestras luchas con los socialistas, nuestras discusiones intestinas, eran el único sostén de la Monarquía. El pueblo lo sabe ya, como lo sabemos todos. No le pasa inadvertido nada de cuanto ocurre entre las sombras á la hora de ahora, y adivina que el régimen atraviesa una crisis tremenda. Y como sabe esto, sabe también que ciertas aspiraciones cesaristas pretenden imponerse á la voluntad nacional, retrollevándonos á los días de Fernando VII, el Maldecido. Ante esas tristes realidades, ¿qué pueden suponer los más hábiles manejos?

O ahora ó nunca, dice el pueblo. Y por ello están unidos republicanos y socialistas, seguros de que lo que no sea obrar así es perder el tiempo, es engañar á la Nación con huecas promesas irrealizables. Y esta unión no se quebrantará—sépanlo los monárquicos intrigadores—por nada ni por nadie. ¿Por qué? Porque el que no esté ahí, en esa concentración revolucionaria, concertada para sustituir las palabras con hechos, será considerado por republicanos y socialistas como enemigo suyo, como auxiliar de la Monarquía.

Pronto van á conocerse los frutos de esa unión. Las próximas elecciones constituirán un recuento de fuerzas, porque son meramente políticas, exclusivamente políticas. En ellas comenzará á revelarse el vigor de esa conjunción formidable de los verdaderos demócratas españoles. Ellas servirán para que, en solemne plebiscito, se formule incohonestable protesta contra todo aquello que nos separa de Europa. Sobre esa base quedarán organizadas las fuerzas republicanas y socialistas, disponiéndose á darle al régimen la batalla en todos los terrenos.

España está con nosotros, apreciando la situación actual, que no consiente mezquindades personales ni ambiciones fundadas en simples motes. Los grandiosos mitines, las formidables manifestaciones de estos últimos días evidencian bien claro cuál es el sentir del pueblo. El imcomparable mitin de Jai-Alai, fusión de todos los elementos republicanos y socialistas de Madrid, verdadera expresión de lo que piensan y quieren las muchedumbres españolas, habrá enseñado á los hábiles y á los vacilantes que ha empezado un período nuevo y que, sin alharacas ni vacilaciones, se va á la acción revolucionaria...

Esa actitud del pueblo madrileño, que para el caso es la de toda la Nación, se ha reflejado de modo bien patente en cosas que todos estamos presenciando estos días. Y volverá á reflejarse en el mitin que las fuerzas coligadas han de celebrar muy en breve para presentar los candidatos á concejales. En ese mitin, que, como el de Jai Alai, será expresión fiel de lo que piensan los republicanos y socialistas madrileños, aprenderán quienes deban saberlo que si el pueblo está ausente de esplendores que han de resguardarse con triple filas de bayonetas, acude en masa adonde se le habla de libertad, de civilización y de cultura.

El mitin de las izquierdas.

Según nuestros informes, pueden darse por terminados los trabajos de organización del mismo.

Celebraráse el domingo, 21 del presente, en el teatro de Variedades, y tomarán parte en él, representantes del partido republicano y del socialista. Los liberales y demócratas, aun simpatizando con el acto y estando identificados con el sentido de protesta que lo inspira, no mandan á él representación oficial, siguiendo en esto el precedente sentado por sus respectivos partidos en el mitin celebrado en Madrid.

En realidad los liberales consideran excesivo por su parte el asistir á un mitin de protesta contra la política y las últimas declaraciones del Sr. Maura, estando ellos en el poder, del que acaba de ser lanzado el jefe de los conservadores.

Nosotros no hemos de permitirnos acerca de esa abstención el más ligero juicio. No es en la mera asistencia á un acto de protesta en donde nosotros esperamos de los liberales el cumplimiento de sus compromisos con todos los elementos del bloque. Laborar con labor fecunda por las ideas de libertad con soluciones de gobierno, es el primordial deber que tienen.

Si así lo hacen, aunque no vengan con nosotros á la plaza pública á entonar la canción de la libertad, servirán á esta idea desde el poder.

Aguardemos andando.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez.

Los presupuestos municipales.

Junta de Asociados.

A las tres de la tarde de ayer se reanudó la sesión de la Junta municipal de Asociados, presidida por el Alcalde señor Pérez Ibáñez y asistiendo los concejales señores Langle, Maldonado, Verdejo, Idáñez, Burgos Tamarit, Padilla, Martínez Pérez, Durbán, Pérez Cordero, García Sánchez, Rodríguez López, Alonso, Fernández Higueras, Moreno Gallego, Estevan, Juárez, Fernández-Alvarez, Oña, Rovira, Rodríguez Burgos, Cantón, Pérez López, Pérez García (D. J.), Jesús García, López Roldán y Pérez García (D. M.), y los vocales asociados Sres. Espinar Garrido, Campos, Gálvez, Jiménez Bueno, Orozco (D. S.), Bedmar, Bustos (D. F.), Zea (D. G.), López Rull (D. G.), Villaespesa (D. J.) y Sáez (D. José).

El señor secretario manifiesta que el presupuesto de ingresos asciende á la suma de 1.017.270 pesetas.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Continúa la discusión.

Se da lectura al capítulo tercero, referente á policía urbana y rural, y se aprueban sin discusión los artículos 1.° y 2.°

Al dar cuenta del art. 3.°, que trata de limpieza, el Sr. Langle manifiesta que teniendo la Comisión de Ornato el proyecto de arrendamiento de este servicio, se debe hacer constar que en caso de aprobarse por el Ayuntamiento, las cantidades consignadas por este concepto deben transferirse á otro objeto.

Así se acuerda.

Son aprobados los artículos 4.°, 5.° y 6.° sin discusión.

En el art. 7.°, que trata del material del Matadero, había consignadas 250 pesetas, y á petición del Sr. Moreno Gallego se acuerda aumentar la cantidad hasta 500 ptas.

Se da lectura al art. 8.°, que trata de los cementerios.

El Sr. Oña propone la creación de una plaza de inspector de cementerios.

El Sr. Moreno Gallego se opone á ello.

El Sr. Pérez García (D. M.) propone que la denominación de capellán inspector se sustituya por la de inspector-conserje, y que el sueldo de capellán se reduzca á 1.500 pesetas, y el del conserje se aumente á 1.200.

Puestas á votación las dos proposiciones, fueron desechadas, y queda aprobado el capítulo tercero.

Se abre discusión en el capítulo cuarto, referente á Instrucción pública.

En el art. 1.° el Sr. Rovira pide que se aumenten 275 pesetas á D. Felipe Soler Morales, auxiliar de la escuela pública del Barrio Alto.

El Sr. Estevan se opone al aumento.

El Sr. Rovira pide á la Comisión que exponga las razones que tiene para denegar.

Rectifican ambos señores y es desechada la proposición del Sr. Rovira, quedando aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Sin discusión se aprueban los artículos 2.°, 3.° y 4.°

Se da cuenta de la petición formulada por los auxiliares de la escuela práctica graduada, referente á que se les consigne cantidad para pago de alquileres de la casa habitación.

El Sr. Estevan la combate y la Junta desecha la petición.

Se aprueba el artículo 5.°

Se acuerda consignar 1.250 pesetas para la escuela de adultas, creada por el Ayuntamiento, dirigida por doña Rafaela Belver Díaz.

El maestro de la escuela del Cabo de Gata pide que se le aumente el sueldo en 900 pesetas.

A petición del Sr. Langle se acuerda aumentarle 500 pesetas.

El Sr. Pérez Cordero pide que se consignen 1 000 pesetas para doña Ana Sánchez Rubio, por la clase que da á los niños pobres.

Así se acuerda.

También se acuerda gratificar en 500 pesetas al maestro y maestra de la barriada de la Cañada.

Se concede una subvención de 500 pesetas á D. Francisco del Aguila, maestro de la Vega, y á D. Manuel Fernández González, maestro de la escuela de adultos.

Se suspende la sesión por media hora.

Reanudada ésta, se continúa la discusión del capítulo cuarto y se acuerda crear una clase de profesor de piano y solfeo en la Escuela de Artes é Industrias, con 1.500 pesetas de sueldo y 300 íd. para material.

Es nombrado para desempeñarla don Antonio Alonso Guerrero.

Se consignan 500 pesetas para las escuelas del Zapillo.

Empieza la discusión del capítulo 5.°, referente á Beneficencia.

El Sr. Oña pide que se nombre médico odontólogo á D. Angel Vizcaíno Real, y se le consigne el mismo sueldo que tienen los demás.

El Sr. Estevan dice que debe crearse la plaza y consignar la cantidad, pero que el nombramiento debe hacerlo el Ayuntamiento anunciando el concurso.

Así se acuerda.

El Sr. Campos solicita que se cree una plaza de practicante agregado al Parque de desinfección.

El Sr. Estevan ruega al Sr. Campos que deje la petición para cuando se trate del Parque.

El Sr. Pérez Cordero propone que se suprima la consignación de 500 pesetas por gastos de locomoción, para los médicos de las barriadas del Cabo de Gata y Cañada de San Urbano.

El Sr. Estevan se opone á esta proposición.

El Sr. Pérez Cordero insiste y pide que se vote.

El Sr. García Sánchez interesa que se elimine de la proposición al médico de la Cañada, pues le consta que cumple con su obligación con exceso.

Se pone á votación si se suprime la consignación de 500 pesetas del médico del Cabo de Gata, y es desechada la proposición.

El Sr. Pérez Cordero retira la referente al de la Cañada.

Son aprobados los artículos 2.°, 3.° y 4.°

El Sr. Maldonado pide que se aumente el sueldo del conserje de la casa de socorro.

Los Sres. Estevan, Pérez Cordero y López Roldán estiman que no debe hacerse el aumento.

El Sr. Jesús García opina que debe concederse el aumento.

Se acuerda elevarlo á 1.000 pesetas.

El señor Estevan propone que se apruebe la plantilla del personal del Parque de desinfección, en la siguiente forma:

Un maquinista, con 1.500 pesetas; un fogonero, con 1.000 ídem; un celador-desinfector, con 1.000 ídem, y dos mozos, á 750 ídem.

El celador será un practicante.

Queda aprobada y termina el capítulo quinto.

Sin discusión se aprueba el capítulo sexto, referente á Obras públicas.

Se da lectura al capítulo séptimo.

Al dar cuenta del artículo relativo á la consignación de 85.000 pesetas para la construcción de un puente sobre la rambla en la proyectada calle de Cánovas del Castillo y pavimentación de calles y aceras, el Sr. López Roldán pregunta qué cantidad hay consignada para cada concepto.

El Sr. Estevan da algunas explicaciones en nombre de la Comisión de Hacienda.

El Sr. López Roldán pide que toda la consignación se dedique á pavimento de calles de los barrios extremos ó en su defecto, se consignen 60.000 pesetas para calles y 25.000 para el puente.

El Sr. Pérez Cordero ruega á la Comisión de Hacienda que distribuya la cantidad.

El Sr. Estevan pide se vote.

El Sr. Pérez Cordero propone que se consignen 55.000 pesetas para pavimento de calles y 30.000 ídem para las obras del cuartel.

El Sr. Estevan se opone á esta proposición y hace otra que consiste en que para las obras del cuartel se eliminen 15.000 pesetas del artículo de pavimentaciones y 15.000 ídem del de expropiaciones.

El Sr. Pérez López ruega á los señores Pérez Cordero y López Roldán que desistan de su actitud, después de las explicaciones dadas por la Comisión de Hacienda.

El Sr. Jesús García opina que se debe respetar la consignación de las 85.000 pesetas y que las 30.000 para el cuartel deben sacarse de otro capítulo.

Al Sr. Estevan le parece aceptable la manifestación del Sr. Jesús García y se acuerda dejar íntegra la consignación.

Se da cuenta de la consignación de 1.000 pesetas para las obras de reparación de los cementerios.

Al Sr. Jesús García le parece escasa la cantidad.

El Sr. Alcalde abunda en igual criterio que el Sr. Jesús García, y pide que se eleve á 2.000 pesetas.

El Sr. Jesús García solicita que se eleve á 3.000 pesetas, y así se acuerda.

Sin discusión es aprobado el capítulo octavo.

En el capítulo, noveno artículo de pensiones, se acuerda conceder una de 1'50 pesetas diarias al guardia municipal Rafael Hortal Huertas, y aumentar 50 céntimos á la que disfruta de una peseta Agripino Jiménez.

Se acuerda consignar las cantidades de 62 pesetas que el Ayuntamiento debe á D. Felipe Ibáñez, 6.755'62 pesetas á D. Miguel Rodríguez Ferrer, y 6.519'17 á D. Juan Méndez Arnés.

El Sr. Estevan explica á la Junta el proyecto de amortización de la Deuda, para lo cual se consignan 50.000 pesetas.

El Sr. Jesús García pide se hagan algunas aclaraciones sobre el particular.

El Sr. Estevan así lo hace y es aprobada la consignación.

A petición del Sr. Moreno Gallego, se consignan 750 pesetas para mobiliario del Juzgado de instrucción.

Se da lectura á la consignación de 14.000 pesetas para la banda de música municipal.

El Sr. Oña pide que se eleve á 24.000 pesetas para la banda y 3.000 para material.

Los Sres. Pérez López y Jesús García opinan como el Sr. Oña, y se acuerda el aumento.

En el capítulo 10.°, el Sr. Estevan propone que se consignen 30.000 pesetas para el cuartel, y así se acuerda.

Son aprobados sin discusión los capítulos 11, 12 y 13, y queda terminada la discusión del presupuesto de gastos.

Comisión.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda, en unión de los vocales asociados Sres. Orozco, Campos y Villaespesa, se reúna hoy á las doce, para hacer la rectificación de los presupuestos.

Se suspende la sesión para continuarla mañana, lunes, á las tres de la tarde.

ADHESIONES

Las recibidas últimamente, constan en una carta de D. Diego Balaguer y una tarjeta de D. Francisco González Balastegui, de Terque.

Capirotazos.

Compra-venta.

La noticia fresca de que voy á daros cuenta, amables lectores, tuvo lugar cuando el ingenio humano ignoraba la existencia de ese metal blanco plateado con visos rojos, como la corbata de un revolucionario y oliente á azufre como un librepensador, y cuando ni siquiera presumía la de ese otro, blando como la cera que alumbra las imágenes, con cuyos elementos rojo y verde, duro y blando, santo y herético, revolucionario y angélico, masónico y jesuítico, se confeccionan en este mundo dos cosas: el periódico integrista y los salicilatos de bismuto y cerio, que ora se compran, ora se venden, ora se regalan, ora se reparten, ora se arrastran, ora pro novis.

Pues bien: las compra ventas de que nos da cuenta nuestro impecable corresponsal la historia, se refieren á las que realizaba el clero allá por los años 775 y 776, compra-ventas que escandalizaron al mundo y que dieron lugar á la reprimenda de los reyes. Consistían ¡oh celo piadoso! en que el clero compraba y vendía esclavas y doncellas.

Los aprovechaditos traficantes sostenían casas de juego y lupanares donde se hacían tráficos inmorales y vergonzosos que originaban asquerosas enfermedades, todo por amor á la iglesia y para bien de las farmacias, de donde se deriva tal vez la protección de los boticarios carlistas á la prensa clerical.

Sablazo frustrado.

El vil metal fué siempre objeto de codicia, aun para los hombres que tuvieron á cubierto sus necesidades, y por eso no es de extrañar que Esteban IX ambicionara el dinero de los frailes más ricos que había en el imperio romano.

Con habilidad de consumado sablista preparó el terreno, apartó de su lado á las personas que le convenía y mandó á los priores "que le enviasen inmediatamente cuanto oro, plata y ornamentos tuvieran en custodia, bajo pena de suspensión y anatema".

¿Se consumó el sablazo?

Sobre el escándalo que la petición produjo y los resultados con ella obtenidos, formáronse grandes comentarios.

La fantasía popular pinta la escena en que llegan al Vaticano carros cargados de oro, cuya vista sobrecoge á Esteban de terror, y ordena que las riquezas vuelvan al convento.

Algunos corresponsales de la mala prensa hicieron creer que las amenazas de los frailes fueron las que influyeron en el ánimo del Papa; mientras que otros más radicales, afirman que las riquezas no salieron del convento y que el santo sablista murió el 29 de Marzo de 1058, á los pocos días de haber tomado una jícara de chocolate.

El abad de Cluy que le asistió en su enfermedad escribió lo siguiente:

"Tuve gran trabajo de lanzar el espíritu de las tinieblas que trataba de coger, á pesar mío, el alma del santo padre."

Dicen los cronistas neos, que si Esteban IX hubiera tomado una caja de salicilatos, es seguro que no hubiera muerto.

Por la copia,

FRAY LIBERTO.

¡INGRATA! ¡INGRATA!

Es para volverse tarumba pensando el por qué no ha publicado *La Inde* en sus columnas la siguiente *Carta Relación* que uno de sus más fervientes devotos ha impreso en Almería y hecho repartir profusamente por toda la ciudad.

Y no es que nos importe gran cosa el que haya dejado de publicarla, pero nos parece una solemne tontería el que puestos á repartir gratis ambos papeles, se haga un trabajo doble cuando bastaba con uno solo.

Además, esa carta relación, por su procedencia bien merecía los honores de un papel fino y amplio como el de *La Inde* y no ese chiquitín y basto en que se ha impreso, que para nada sirve.

Nosotros en cambio vamos á darnos el gustazo de darla á conocer á los cuatro lectores que nos ha dejado *La Inde*, con lo cual les recompensamos largamente las simpatías que les merecemos, pues no es grano de anís, además de las cinco gracias que la carta concede, la botijuela de librarlos del demonio, de no morir de repente, de parir sin peligro (si es señora) y otras no menos importantes.

Y ahora diga *La Inde* que somos herejes. ¡Qué más quisiera ella!

¡Alla va!

Carta de la Relación.

Que fué hallada en el Santo Sepulcro de Cristo Nuestro Señor, la cual tiene Su Santidad en el oratorio, y el Rey D. Carlos II, en el suyo, y está en una lámina de plata, la que dice de esta suerte.

Habiendo Santa Isabel, Reina de Hungría, Santa Matilde y Santa Brígida, hermanas, hecho oración á Dios para saber por menor algunas cosas de la Pasión del Señor, se le apareció á las Santas, y les dijo: Sabed, hijas mías, que los soldados que me prendie-

ron en el huerto fueron 103; los que me llevaron atado, fueron 13; los ejecutores de la sentencia, fueron 33; pisado fuí y preso; me dieron 33 puñaladas en la boca; me dieron 111 empujones; caí siete veces, hasta llegar á la casa de Anás; diéronme para que me levantase de la tierra, 85 golpes en las espaldas; fuí tirado 3 veces en lo alto de la cuerda, y de los cabellos 23 veces; diéronme amarrado á la columna 5.670 azotes; hiciéronme en el cuerpo 102 llagas, y en la cabeza, 72 agujeros; diéronme 33 empujones mortales y con dos caí, llevando la Cruz á cuestas; las gotas de sangre que me salieron, 30.660.

Todas las personas que rezaren cada día siete Padrenuestros y siete Avemarías en memoria de mi Pasión, por espacio de doce años hasta cumplir el número de las gotas de mi sangre, les concedo cinco gracias: La primera, indulgencia plenaria; la segunda, que sea libre su alma de las penas del purgatorio; la tercera que si muere antes de acabar de cumplir los doce años, sea como si los hubiere cumplido; la cuarta, como si muriese mártir, y la quinta, que yo bajaré del cielo á la tierra su alma, las de sus parientes que se hallaren en el purgatorio, y todas juntas las llevaré á la gloria,

Quien llevare consigo esta Relación será libre del demonio; no morirá de repente; y si fuese mujer, parirá sin peligro, trayéndola consigo, y en la casa que estuviere escrita, no habrá cosa mala; cuarenta días antes de morir, vendrá la Virgen María Santísima á asistirle con su presencia

Nota.—*Esta Relación está aprobada por la Santa Inquisición, en diferentes reinos de España.*

Juventud republicana

Asamblea general.

Por la presente se convoca á asamblea general extraordinaria, para hoy domingo, 14 del corriente, á las dos de la tarde, en el salón principal del Café Moderno, Plaza del Mercado, número 26.

Se suplica la más puntual asistencia, pues, por estar dimitida la mayor parte de la Directiva, se procederá á nueva elección.

Almería 12 de Noviembre de 1909.—El presidente interino, *Miguel de Bustos.*

Ayuntamiento.

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Pérez Ibáñez, celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento, en primera convocatoria, asistiendo los concejales Sres. Jesús García, Ibáñez, Rodríguez Burgos, García Sánchez, Burgos Tamarit, Alonso, Maldonado, Fernández Higueras, Cantón, Rovira, Fernández Alvarez, Moreno Gallego, Padilla, Juárez, Verdejo, Pérez López, Rodríguez López, Pérez García (D. J.) López Roldán, Estevan, Oña, Pérez Cordero y Martínez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó al despacho de la

ORDEN DEL DIA

Ornato.

Informes del inspector de Sanidad, arquitecto y Comisión de Ornato, proponiendo se autorice á D. Miguel Morales Marín para edificar en la calle de Eguilior.

Aprobados.

—De íd. íd. íd. proponiendo se conceda licencia á D. Juan Marín para construir una casa en la Rambla del Obispo.

Aprobado.

—Del arquitecto y Comisión de Ornato, en escrito de D. Antonio Alvarez Martínez, que solicita ampliar su casa de la calle de Eguilior.

Aprobado.

—De íd. íd., proponiendo se autorice á D. Juan Antonio Ortega para ampliar dos huecos de su casa de la calle de las Cruces.

Aprobado.

Pensión.

Sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el pleito sobre concesión de una pensión á doña Clara Rull García.

El Sr. Padilla propone que se desista de la apelación, y así se acuerda.

Cesantía.

Decreto de la Alcaldía-Presidencia suspendiendo de empleo y sueldo al portero de la Contaduría, Manuel Silva Bisbal.

El Sr. Moreno Gallego propone que se acuerde la aprobación del decreto del Sr. Alcalde y que éste sea facultado para que nombre sustituto.

El S. Padilla manifiesta que debe acordarse la cesantía del Silva.

Se acuerda por unanimidad.

Impuestos.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo los medios de cobranza de los impuestos de cédulas personales, carruajes de lujo y casinos y círculos de recreo.

Es aprobado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

NOTAS MINERAS

Depósito.

Don José Cantón Castillo ha constituído el depósito correspondiente para las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro minero *Los Andaluces*, núm. 31.272, de Bacares.

Reintegro.

Don Serafín García Jiménez, dueño del registro minero titulado *Azucena*, núm. 31.081, de Abrucena, Fiñana, Lanjar, Presidio y Fondón, y D. Manuel García Arqueros, del titulado *Y eso que no me querías*, núm. 31.100 de Pechina, han presentado en el Gobierno el papel de reintegro correspondiente á los derechos de los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas de dichos registros.

De quintas.

Deben presentarse, con la mayor urgencia, en el Negociado de quintas del Ayuntamiento de esta capital, para notificarles una orden de la superioridad, los individuos que á continuación se expresan:

Ildefonso Alonso Enrique, Diego Vázquez Alonso, José Martínez Asencio, Serafín Bérgamo Quesada, Angel Collado López, Juan Expósito Gómez, Francisco José Lupión, Francisco Llamas Martínez, Miguel Rodríguez Bautista, Francisco Becerra Salas, Francisco García Pardo, Francisco García Jiménez. José Sánchez Cortés, Ignacio Cerdán Román, José Pérez Núñez, Miguel López Ubeda, José Robles Rull, Eduardo Suárez Martínez, Fermín López Pérez, Juan Ochando García, Juan Sánchez Rodríguez, José Jurado Manzanares, Andrés López Berruezo, Antonio López Iribarne, Domingo Blázquez Martínez, Antonio Rodríguez Santisteban, Juan López Ibáñez, Antonio Navarro López, José Almendros Zurita, José Alarcón Rodolfo, Juan Francisco Agustín, Eusebio Gil Roldán, Francisco Delgado Aznar, Guillermo Cantón Cintaverde, Juan López Cortés, José Alonso Lucas, Tomás Martín Redondo, José González Mañas, Esteban Lao Pérez, Cayetano Muñoz López, Miguel Picón Alcalde, Juan Sánchez Martínez y Luis Expósito Olivares.

También deben presentarse para recoger documentos de interés, los individuos Mateo García Plaza y Lorenzo Fernández Fernández.

CONTESTACIONES

«¿En qué consiste que ahora
resuenan en nuestras calles,
dichas con mayor descaro,
blasfemias más abundantes?»
En que los neos de Maura
y de Cierva los adláteres
andan sueltos dando aullidos
sin que los reprenda nadie.
«¿Será que el pueblo disfruta
de todas sus libertades
y puede ofender por eso
á quien le venga en talante?»
¡Cal chiquilla, es que creyeron
esa sarta de tunantes,
en parrillas este invierno
tostar á los liberales.
«¿Será que las garantías
archiconstitucionales,
suspendidas ó colgadas
semanas y meses hace,
entre nosotros no deben
nunca jamás descolgarse,
pues con ellas se descuelgan
los tipos más repugnantes,
los más soeces blasfemos,
los más ruines botarates,
llevando como el Tenorio
consigo por todas partes
el escandalo, el insulto,
la procacidad salvaje?»
¡Olé tu madre, *Inde... leble*,
por lo culto del lenguaje!
Mas dispensa que te diga
que en eso de descolgarse
pilletes, es Almería
un país insuperable.
Porque mira, tú chiquilla,
que de algún tiempo á esta parte
no es un descuelgue cualquiera;
es lluvia de clericales.
«No tienen siquiera en cuenta
lo que hablan dos personajes
de una comedia nombrada,
obra de un insigne vate.»
Eso es otra cosa, *Inde*,
y es muy justo y razonable
que apeles á la comedia,
aunque falta no te hace
para poder demostrar
que eres un buen comediante,
que lo mismo das dos gritos
diciendo mueran los frailes
que te agarras al rosario
para entonar una salve.

Crónica frutera.

Ayer á las seis y media de la tarde se hizo á la mar, con rumbo á Glasgow, el vapor *Iberia*. Ha cargado en nuestro puerto 4.034 barriles y 13 medios de uva y 187 cajas de naranja.

⁂

En 13 de Noviembre de 1908 no salió ningún vapor frutero.

⁂

Van exportados hasta ayer 211.810 barriles y 2.416 medio menos que en igual fecha del año anterior.

⁂

Telegramas de ventas recibidos ayer por las casas fruteras que á continuación se expresan:

LA INDUSTRIAL CORCHERA.

Vapor *Titlis* en Hamburgo.—Rubio Maldonado número 13, 11'50; Isabel número 6, 11'50; D. D. D. número 12, 11'75; Ron uva Berja, (medios barriles) 5'50; J. Giménez número 840, 12'00; Lirola Dalías número 14, 12'00; Francisco Egea Ruiz, 12'00; Pepe, 11'00; B. C. G., 14'00; Y Magdalena, 11'00; Lola, 10'50; Tejar número 3, 11'25; Tejar núm. 1, 11'75; Salvador García, 10'50; Pepito y Juan, 11'75; Fuente del Rosario Eduardo Esteban, 11'50; Antonio y Juan Abad, 10'00; C. M. uva Ohanes, 11'75; Antonio A. López, 11'75; Jerónimo Callejón R. núm. 9, 11'00; A. Peramo núm. 7, 11'00; Iluminada y Encarnación, 10'75.

Vapor *Gylstorff* en Hamburgo.—R. S. uva Berja núm. 2, 11'75; M. Granados Moreno, 11'00; Francisco López Ortega, 10'00; Los cinco hermanos, 11'75.

—

MANUEL ROMERO.

Vapor *Gallia* en New York.—Rafael Dalías, 4'12; M. Romero núm. 5, 3'75; Eloisa y Sergio, 3'62; La Fama número 3, 3'62; ídem núm. 4, 3'12; J. G. P. núm. 2, 4'00; Carmela de Gea, 4'00; Dolores Dalías, 4'37.

Vapor *Titlis* en Hamburgo.—M. A., 14'25; J. A. G. núm. 4, 12'00; Vera número 21, 12'75; María L., 11'75; Francisco Sánchez R. núm. 3, 10'00; Los niños Berja, 11'25; Bancal de los hilados, 16'00; J. G. M. núm. 3, 10'50.

—

OTRAS MARCAS.

Vapor *Norma* en Liverpool.—Carmen, 10,3; Rafael Espinar núm. 11, 8,3; Lolita E., 8,3; Conchita Corcoles núm. 1, 9.; Asunción Corcoles núm. 1, 9[-; Angel Corcoles núm. 1, 9[-; Basilia Corcoles núm. 1, 9[; La Casualidad, 8,6; Angustias, 8[9; Las dos Isabeles, 8,9.

Vapor *Cairlonch* en Boston.—Encarnación Martínez Fernández 4, 3'25; A. B. Restoy T., 2'62; María Ruiz Viciana, 3'25; Mariano Espinar núm. 1, 3'62; Rafael Espinar Torres, 3'25; José Magaña García, 3'00; A. C., 3'25; The best fruit from núm. 6, 4'87; P. R. G. núm. 3, 2'87; A. B., 3'37; María Góngora núm. 5, 3'62; Encarnación Aguilera 172, 2'62; R. C. P. núm. 9, 3'75; Rafael Martínez núm. 3, 4'25; ídem número 24, 4'50; Emigdio Nieto núm. 9, 4'62; Juan de Oña Quesada San José, 5'50; Angel M., 3'12; La niña Dolores, 3'25; Francisco A. Quesada núm. 21, 2'75; Gabriel Tortosa Artés número 9, 4'12; El Leal, 3'25; Adela Viciana, número 9, 3'75; María Andújar número 5, 5'00; Idem número 51, 5'00; R. R. F., 3'75; R. J., 3'50; R. R., 4'50; Anita número 5, 3'87; Antonio Maezo Sánchez número 2, 3'00; Idem número 3, 3'12; Teodoro Valverde Maezo, 2'87; Diego, 3'12; Perlate, 4'00 Z. T., 3'75; Llano del Resquicio número 8, 3'87; Resquicio, 3'00; M. M. López Cantón J. B., 4'00; Nicolás, 3'50; J. Egea y C.ª número 8 oak barrels, 4'37; Soborro número 5 ídem, 4'00; Idem número 17 ídem, 4'50; Al Marchal Canjáyar número 1 ídem, 5'37; Serafín Fernández G. número 9, 3'75; José Peralta Giménez 2 coronas, 3'00.

⁂

Hamburgo 6 Noviembre 1909.

Uva de Almería.—Esta semana ha tenido lugar otra subasta en la que se han puesto á la venta los cargamentos de los vapores *Cortés, Adolf* y *Adour* y unos pocos transbordos, en total unos 23.000 barriles, y nos es grato poder anunciar que la demanda ha correspondido muy bien con el ofrecimiento.

Los precios se han sostenido con firmeza y para la uva de primera calidad podíamos observar todavía una ligera alza.

En general los precios han resultado como sigue: de 9'50 á 14 y hasta á 24'25, la mayoría de 10.50 á 12 marcos por barril, según calidad y condición.

Almendras.—Nuestro mercado está variando, y depende siempre del ofrecimiento más ó menos grande.

Avellanas en grano.—Este artículo se cotiza firme y está en buena demanda.

Pasas.—A pesar de que esta clase de fruta se ofrece barata, hay poca animación para compras.

J. GODENRATH & Co.

⁂

En la anterior semana se exportaron por el puerto de Denia 11.126 cajas de naranjas, contra 47 603 en igual semana de 1908.

⁂

Las primeras cajas de naranja de Denia, que se han vendido en Londres, se han cotizado de 9,6 á 10,6 para 714 y 1064, precio bastante inferior al alcanzado en la apertura, con igual fruta el año pasado.

⁂

Las compras siguen efectuándose á ojo y raras partidas se han comprado por arrobas.

En éstas el precio ha oscilado de dos y tres cuartos á tres reales arroba.

⁂

Durante la pasada semana se exportaron por el puerto de Tarragona 10.182 sacos de avellanas, contra 4.191 en igual semana de 1908.

⁂

El mercado de almendra continúa en la plaza de Alicante bastante animado.

Las entradas en almacenes habidas durante la semana pasada, ascendieron á unas 2 500 arrobas, las cuales pasaron á manos de comerciantes y exportadores á los mismos precios que dejamos dicho en nuestra crónica anterior, es decir, á pesetas 34 50 las Planetas superiores; 34 las corrientes y las Comunas de 32 á 35.

Dichos precios, dada la animación que se observa en el mercado, se mantienen con bastante firmeza.

⁂

Pasa de Málaga.—La mediana condición de la uva ha sido causa de que las pasas este año no hayan sido de tan buena calidad como se esperaba. Sin duda, por este motivo y por la concurrencia de frutos de otras partes en los mercados de Londres y Liverpool, los precios van en descenso, repercutiendo, como es natural, en el mercado de Málaga, habiendo empeorado las bajas cotizaciones la situación de los cosecheros.

⁂

Según los resúmenes mensuales de la estadística de Comercio exterior de España, publicados por la Dirección general de Aduanas, en el pasado mes de Septiembre se exportaron las frutas siguientes:

	Kilógramos
Almendra en cáscara	1 232.751
Idem en pepita	1.870 762
Cacahuet	193 395
Avellanas	988 982
Castañas	1.214
Higos secos	533.143
Pasas	7.786.182
Las demás frutas secas	43.486
Granadas	850.759
Melones	2.163.058
Melocotones	38.389
Manzanas	28.207
Ciruelas	144.312
Limones	392.126
Naranjas	13.211
Uvas frescas	6.513.424
Idem estrujada	1.000.253
Las demás frutas frescas	346.977
Pulpa de frutas	133.469

Se compra un buen establecimiento de ultramarinos que esté en sitio céntrico de esta ciudad. Informarán en esta Administración.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1 Pta. LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcoholera Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Deposito:

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada 35 y 37.—Drogueria.

SIDRAL

Es el más delicioso de los refrescos y el mejor de los aperitivos.

Deben tenerlo siempre en casa todas las madres. Corrige inmediatamente los vómitos y diarreas á los niños y en los adultos.

Véndese en droguerías y farmacias.

Expendurías por consumación en los establecimientos *El Porvenir*, Bulevard, *La Aurora*, Glorieta de San Pedro, *La Bombilla*, calle Real, 30, y *La Vinícola Almeriense*, calle de Castelar, 7.

Depositario general para Almería y su Provincia,

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37.

Vapores fruteros

Para Glasgow, directo.

El magnífico y rápido vapor IBERIA está en puerto á la carga.

Agente:
Antonio González Egea.
Real, 79.

MAC ANDREW & C.º

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de frutas

Para Londres y Hamburgo

El vapor S. KRAMSTAND llegará fijamente el lunes.

Consignatarios:
Mac Andrews & C.º

NOTICIAS

Inspector.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de la villa de Oria, dotada con 75 pesetas anuales, debiendo proveerse por concurso durante el término de 30 días.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento de aquel pueblo.

Apenas hay un enfermo

que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y todas las especialidades de su laboratorio, se hallan á la venta en la Droguería "La Alhambra" Eugenio de Bustos, calle de Granada núm. 35 y 37. Teléfono núm. 88, que es un gran centro de especialidades farmacéuticas.

Repartimiento.

Ha sido aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios del año actual, formado por el Ayuntamiento de Abrucena.

Real orden.

Se ha dado traslado á la Diputación de la R. O. del Ministerio de la Gobernación aprobando condicionalmente varias transferencias de créditos acordadas por la Comisión provincial para el corriente año.

Propuesta de multa.

El Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto ha oficiado al Gobernador civil participándole que al atracar al Andén de costa de Levante el vapor *Nuevo Valencia*, rompió dos sillares del muro de la prolongación de 350 metros.

Propone que, además de depositar en la caja de la Junta la cantidad de 120 pesetas, que importa el daño causado, se imponga la multa de cinco pesetas.

Escritura vertical.

La escritura vertical, pedagógica y científicamente considerada, es la más recomendable para la enseñanza

La única dificultad para su adopción en las escuelas á que asisten hijos de obreros, era la carestía de los cuadernos, y ésta ha quedado resuelta de tal modo que hoy pueden adquirirse *tres cuadernos por diez céntimos*, en el colegio establecido en la calle de Ramos, 63.

Pérdida.

De un portamonedas, conteniendo unas llaves. Se gratificará al que lo presente en la calle Hernán Cortes, 6, príncipal.

Multas

El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

20 pesetas á Modesto Sorroche, por contravenir las órdenes gubernativas teniendo abiertas las puertas de su establecimiento de bebidas después de la hora reglamentaria.

10 id. á Ignacio Cruz García, por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

Anemia: Hemoglobina Asimilable Stengre. Inapetencia: Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Traslado.

El gobernador civil de Málaga ha participado al de esta provincia que por acuerdo de aquella Comisión provincial, se ha dispuesto el traslado á esta capital del presunto demente José Moya Juárez, natural de Roquetas.

Devolución.

Han sido devuelto para su rectificación, el presupuesto municipal de Bédar, para 1910 y el expediente de arbitrios extraordinarios.

Música.

Programa de las obras que interpretará la banda de música que dirige D. Antonio de la Rubia, en el día de hoy, de 3 á 5 de la tarde, en el Paseo del Príncipe.

1.° Paso doble "España", S. Buey.
2.° Tanda de valses "Hige Liffe", Barbero.
3.° "Polaca de Concierto", Cantó.
4.° Fantasía de la zarzuela "El Método Gorritz", Lleó.
5.° Paso doble "Adios, Ronda", San José.

Bicicletas á plazos.

La renombrada marca "Dürkoppo", á plazos de 25 pesetas mensuales.

Agencia de Almería, Sebastián Pérez, núm. 6 HERRERA.

El Gordo.

Así, como suena, nada menos que los 24 millones de la Lotería de Navidad se empeña en regalar á sus parroquianos, el dueño de la antigua Cervecería Inglesa, hoy Café Nuevo.

Desde hace días, sin previo aviso, y como si el hecho no significara nada, regala á los consumidores un "vale" numerado que sortea en seguida, para que el agraciado reciba en el acto una participación de dos pesetas en el billete núm. 32.014 de la Lotería de Nochebuena.

Está visto que el Café Nuevo quiere hacer algo que *suene*, y lo conseguirá, pues hace dos años, repartió entre sus clientes un premio pequeño; el año pasado otro premio y un reintegro, y ahora, está seguro de repartir los 24 millones entre sus parroquianos.

Si consigue su propósito, menuda Nochebuena les espera este año á los que á diario toman café en dicho establecimiento, y... cualquiera entra en el mismo el día que se reparta el premio. Por que eso sí, no hay que dudarlo, se reparte.

SACRAMENTO HUESO

Se confecciona toda clase de sombreros de Señoras y niños.

Existencias de modelos de París, para el próximo invierno.

CASTELAR, 2.

Para regalos

Barriles de uva superior, con 27 libras neto, propia para regalos, se destapan al comprarla.

Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMAN, Real 35, Almería.

Nota.—Para que estos barriles no se confundan con otros, su dueño los dá numerados y con factura firmada garantizando su fruto.

EL PASAJE

Garbanzos de Castilla.
Chocolates de los Religiosos Trapenses.
Habichuelas legítimas del Barco, á 0'40 libras.
Bacalao inglés.
Especias molidas en la casa, de toda confianza.
Mantequilla Le Brun y asturiana.
Vinos de mesa Pasto oro y blanco.
Lo encontraréis, en las mejores condiciones, en

EL PASAJE
de Juan Barranco Sánchez.
Mercado, 3.

Conferencia telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODOBAR

POLITICA

Despacho y firma.

El presidente del Consejo de ministros estuvo esta mañana despachando con el rey.

Sometió á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

Sacando á subasta el arrendamiento de la mina «Arrayanes», en el tipo de 400 000 pesetas.

Sobre constitución y nombramiento de los individuos que han de componer una comisión que estudie cuanto se refiera á tratados arancelarios.

La presidirá el Sr. Sitges y formarán parte de ella como vocales natos los directores de Aduanas y Agricultura y el jefe de la sección de Comercio, dependiente del Ministerio de Estado.

Ascendiendo á general de división al Sr. Imaz y destinándole á desempeñar el cargo de gobernador militar de la provincia de Tarragona, cuya vacante deja el señor Torreblanca, que pasa á la reserva.

A la salida de palacio, manifestó el Sr. Moret á los periodistas, que el ascenso otorgado al infante don Carlos no altera en nada el escalafón, pues no ha servido para ocupar ninguna vacante.

Lo de Canarias.

Hablando el Sr. Moret de lo que respecta á la elevación de categoría del Gobierno de Canarias, volvió á insistir en que es obra del partido conservador.

Dijo que siendo ministro de la Gobernación La Cierva, elevó las categorías de los gobiernos de Madrid, Barcelona y las islas Canarias.

El proyecto de descentralización.—Los presupuestos.

Manifestó también el Sr. Moret que la confección del proyecto de descentralización estaba muy adelantada.

Confía en que se terminará el lunes y anunció que el martes facilitaría á la prensa un avance del referido proyecto.

En cuanto á la disposición de que todos los ministros envíen al de Hacienda sus respectivos presupuestos, obedece á la necesidad de que el Sr. Alvarado los conozca, para calcular la cifra de gastos y ver la fórmula para incorporarlos al actual presupuesto, que se prorrogará por decreto ó llevando los documentos al Consejo de Estado, si no hay otro medio legal.

La verdadera dificultad estriba en que el aumento de los ingresos no puede realizarse sin el concurso de las Cámaras, de donde nacen las vacilaciones de que se ha hecho eco la prensa en los pasados días, y á las que se han referido los políticos en sus declaraciones.

Refiriéndose á este asunto, un ex ministro liberal ha dicho lo siguiente:

Si me dicen que Moret reúne las Cortes, no lo creo; si me dicen que las ha reunido, lo seguiré dudando; y si me avisan para que asista, no asistiré.

Ascensos.

Han sido firmados por el rey los siguientes decretos, además de los otros á que me refiero anteriormente:

Ascendiendo á brigadier al señor Ros Sonza.

Nombrando general de la octava división á D. Luis Martín.

Y otros referentes á destinos de menor categoría.

Concentración revolucionaria.

Se han reunido los diputados de la minoría republicana.

Asistió á la reunión el Sr. Lerroux, quien firmó el acta de concentración revolucionaria en que se reflejan los acuerdos tomados ayer en la reunión de dichos diputados.

El general Orozco.

En la semana próxima tomará posesión de la subsecretaría del

Ministerio de la Guerra el general Orozco, ya restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Manifiesto.

Se ha repartido profusamente en Las Palmas un manifiesto en que se dirigen gran ves ataques al Gobierno con motivo del proyecto de virreinato.

En el manifiesto se aboga por la autonomía insular.

Está concebido en términos altivos para la metrópoli.

Consejo de guerra aplazado.

El consejo de guerra que debía celebrarse para juzgar al ex auditor de la Armada Sr. Macías del Real, ha sido aplazado hasta fin de mes.

Este retraso es debido á la necesidad de tener que llenar ciertas formalidades de puro trámite.

Vicesecretarios de Audiencia.

El lunes despachará con el rey el ministro de Gracia y Justicia y firmaráse un decreto disponiendo que se provean por oposición cuatro vacantes de vicesecretarios de Audiencia, y que sea por concurso la provisión de las vacantes de secretarios.

A la reserva.

Mañana pasará á la reserva el general de Ingenieros de la Armada Sr. Angulo.

Renuncia.

En el Ministerio de Instrucción pública se ha recibido la renuncia del cargo de consejero que hace el Sr. Roselló, fundándose en que él combatió el cargo cuando lo creó el anterior ministro Sr. Rodríguez San Pedro.

Dicho cargo está recompensado con la gratificación anual de diez mil pesetas.

BOLSA

4 por 100 interior	86'65
4 por 100 exterior	95'20
4 por 100 amortizable	101'75
Londres á la vista	27'38
París á la vista	8'60

MELILLA

Sin noticias.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado á los periodistas que no se han recibido en ningún ministerio noticias de Melilla, pero que no debe extrañarse nadie de esto, porque siendo las que se esperan referentes á las negociaciones de los emisarios del sultán con los caídes y jefes de las cábilas, no pueden aquéllos adelantar mucho en sus gestiones, porque las incesantes lluvias y el mal tiempo que reina en Melilla lo dificulta grandemente.

Vagonetas.

Accediendo á las instancias del general Marina, se ha dispuesto por el Ministerio de Fomento que sean enviadas á Melilla doce vagonetas con destino á las obras del ferrocarril en construcción.

Pidiendo la paz.

Los grupos de moros que ayer estuvieron en Melilla con propósito de negociar la paz, han regresado al campo quejosos de que no se les dispensara acogida ni se les dejara pernoctar en la plaza.

Anunciaron que no volverían con los jefes de las cábilas, porque se consideraban ellos suficiente autoridad para tratar con el general Marina.

Otras peticiones.

Informan de Melilla que grupos de moros procedentes de Nador, Jariaca, Beamer y fracciones de Mazuza, han acudido á la plaza solicitando audiencia del general Marina.

Manifiestan el deseo de que les otorgue el perdón por haber combatido en la harca, y que se les autorice para residir en los lugares donde radican sus propiedades.

El caid Bufia.

El general Marina ha conferenciado con el caid Bufia.

Existe la duda de si mañana se presentará el jefe de la harca.

No hay hostilidades.

Cumpliendo las promesas que tienen hechas los moros, éstos no han vuelto á hostilizar á los soldados.

Felicitaciones.

Comunican de Melilla que el infante D. Carlos está siendo objeto de muchas felicitaciones por el ascenso que le ha otorgado el Gobierno.

Por consecuencia de esto, el infante don Carlos tendrá que regresar á España.

Se ignora quién le sustituirá en Melilla en el mando de la brigada de caballería.

Trabajos.

También refieren los despachos de Melilla que son muchos los soldados que trabajan activamente en el arreglo de los caminos que conducen á la posición de Hidum, conquistada últimamente.

Los trabajos se hacen siguiendo la cuenca del río del Oro.

Espérase que á fines de la semana próxima podrá circular la artillería.

Barracones.

Ha empezado en zoco El Had de Benisicar la construcción de grandes barracones.

Los trabajos se llevan á cabo con actividad y las instalaciones quedarán pronto terminadas.

Juicio contradictorio.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al teniente de cazadores de Chiclana D. Isidoro Rierid.

Movimiento de tropas.

Ha regresado á la plaza el regimiento de Saboya.

Las tropas del de Wad-Ras acampan en Rostrogordo.

Aguilera.

El general Aguilera, se halla mejoradísimo de la pulmonía que venía sufriendo.

Muy pronto marchará á Málaga para reponerse.

NOTICIAS

LA GRAN VÍA

Apertura de pliegos.

A las doce de la mañana ha tenido lugar en el Ayuntamiento el acto de abrir los pliegos presentados al concurso para la adjudicación de las obras de la Gran Vía.

Abierta la sesión y cumplidos los requisitos preliminares, se dió cuenta de no haberse presentado más que un pliego.

Era éste el entregado por el alcalde saliente señor conde de Peñalver, quien tenía hecho el depósito provisional de quinientas mil pesetas.

Representa el conde al Sindicato de la Sociedad Reformadora, siendo la parte principalmente interesada la casa constructora Martín, Albert y Silvert.

La subasta fué adjudicada provisionalmente á la mencionada casa.

El público aplaudió y vitoreó al conde de Peñalver.

Terminada la sesión, se produjo un incidente entre los Sres. Aguilelera y conde de Peñalver, por entender el primero de dichos señores que se había llegado á la consumación de la subasta con excesiva celeridad, estando así dispuesto y acordado de antemano por el alcalde saliente, disposiciones y acuerdo que venía obligado á respetar y cumplir el actual alcalde.

Formáronse distintos grupos que comentaban con diversos criterios el incidente, al que no se dió extraordinaria importancia.

Anunciábase que en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se presentará una proposición pidiendo que á la primera avenida que se construya se dé el nombre de Avenida del conde de Peñalver y se declare á éste hijo adoptivo de Madrid.

Ingenieros industriales.

En la sesión que hoy ha celebrado en el Ateneo la Asamblea de ingenieros industriales, explicáronse varios temas de gran importancia, tales como los siguientes:

Cálculo de piezas comprimidas de gran longitud, bombas centrífugas, polígrafo, pantógrafo, etc.

Diéronse á conocer los nombres de múltiples autores que en la actualidad estudian estas materias.

Todos los oradores que tomaron parte en la discusión fueron calurosamente aplaudidos.

Por la tarde continuaron las conferencias de carácter general.

En libertad.

Comunican de Las Palmas que han sido puestos en libertad los cinco individuos que fueron detenidos ayer como presuntos autores de los disturbios promovidos á la salidad del mitin de protesta contra el establecimiento del virreinato en las Islas Canarias.

Heridos.

Informan de Bilbao que continúan en grave estado el ingeniero Sr. Salvideccitis y el delineante Sr. Eguer, heridos á consecuencia de un choque entre una vagoneta y un tren minero.

Consulta.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha celebrado una conferencia con el gobernador civil, sobre la instancia de los coruñenses pidiendo que se aplace el cumplimiento de la disposición que exige á los emigrantes determinados documentos.

Fundan esta solicitud en que en muchos pueblos del interior aún no están enterados de la disposición citada.

Libras esterlinas

El 13 de Noviembre de 1909.

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (27'30 cheque. (27'24 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Extranjero.

Crucero.

El almirantazgo inglés ha acordado construir un crucero que será al más formidable de cuantos surcan los mares.

Se llamará "León" y será construído en los arsenales de Glasgow á la mayor brevedad posible.

Tendrá 700 pies de eslora y un andar mínimo de 28 nudos por hora.

Costará cincuenta millones de pesetas.

Lynchamiento.

Un despacho de Nueva York dice, que en Cairo (Estado de Illinois) una crecida multitud invadió la prisión, lynchando á un negro acusado de haber abusado de una jovencita.

Los asaltantes colgaron también á un blanco, que estaba preso por haber matado á su esposa.

Más de 10.000 personas buscan al cómplice del negro.

Se han enviado tropas.

Robo.

Dicen de Roma, que mientras el multimillonario Nicolás Zamellín asistía anoche con su familia á la función en el teatro Constanzi, una doncella de servicio, que se quedó sola en la casa, se llevó alhajas por valor de 300.000 francos.

Se cree que ha huído en automóvil.

Los agentes de la autoridad la persiguen.

Organización anarquista.

La policía de Buenos Aires ha descubierto una vasta organización anarquista, que preparaba atentados contra varios jefes de Estado.

La organización tenía corresponsales en todas las capitales de Europa.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Purchena.

Andrés Vizcaíno

Dentista

Consulta permanente excepto los domingos.

Paseo del Príncipe, 32, principal.

VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR

ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias

SOMBRERERÍA MODELO

de Consuelo Rodríguez.

Gran existencia en sombreros para señoras y niños, últimos modelos

Príncipe y Ricardos, 1, principal.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería

Pan al peso, con 2 por 100 economía,

clase superior. Tortas de chicharrones y manteca todos los días. Bollos de Madrid, calientes, á las diez y á las cinco de la tarde, para las personas de buen gusto.

Pan de aceite, roscos, mantecados.

16 y 18, Marín, 16 y 18.

LA UNIVERSAL

LIQUIDACIÓN FINAL

DE UN

GRAN REGALO

Por 5'50 pesetas en Almería ó 6'25 por correo, se entregará un tomo de tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Fon, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á don Sebastián Orozco, Real 75, Almería.

Caduca el día 26 de Noviembre.

Se alquilan novelas

Calle de Granada núm. 44.

Se facilita catálogo nuevo. También se venden obras á plazos y por cuadernos semanales. Encuadernaciones. Ampliación de retratos, bonitos marcos Precios económicos.

Calle de Granada, 44, (Librería)

COCINEROS, COCINERAS

Para hacer albóndigas finas, cocretas finas, rellenos, salsas, emborrizar carnes, emplead el **pan tostado molido** que vende **La Universal**, en paquetes de 150 gramos, á 20 céntimos.

16 y 18, MARÍN, 16 y 18.

Cuentas generales de gastos de 527 barriles de mi consignación, por los vapores "Mendoza", "Germania" y "Regina d' Italia".

Vapor "Mendoza" con 94 barriles.

GASTOS (Igual á todos los barriles).	Pesos	Cents.
Derechos de Aduanas á 0'50 cents. por barril	47	00
Descarga, clasificar, examinar, gastos de venta, correspondencia, etcétera, á 0'08 centavos por barril	7	52
Flete, 40 chelines tonelada, más 10 % capa, 0'43 cents. por barril	40	42
Seguro marítimo á 0'02 cents. por barril	1	88
TOTAL, Pesos	96	82

Corretage, comisión y garantía, 5 %

Vapor "Germania" con 333 barriles.

GASTOS (Igual á todos los barriles).	Pesos	Cents.
Derechos de Aduanas, á 0'50 cents. por barril	166	50
Descarga, clasificar, examinar, gastos de venta, correspondencia, etcétera, á 0'08 centavos por barril	26	64
Flete 40 chelines tonelada, más 10 % capa, 0'43 cents. por barril	143	19
Seguro marítimo á 0'02 cents. por barril	6	66
TOTAL, Pesos	342	99

Corretage, comisión y garantía, 5 %

Vapor "Regina d' Italia" con 100 barriles.

GASTOS (Igual á todos los barriles).	Pesos	Cents.
Derechos de Aduanas, á 0'50 cents. por barril	50	00
Descarga, clasificar, examinar, gastos de venta, correspondencia, etcétera, á 0'08 cents. por barril	8	00
Flete, 40 chelines tonelada, más 10 % capa, 0'43 cents. por barril	43	00
Seguro marítimo á 0'02 cents. por barril	2	00
TOTAL, Pesos	103	00

Corretage, comisión y garantía, 5 %

NEW YORK 26 Octubre 1909.

José Cantón Artés.

Los justificantes de estas cuentas se encuentran para todo remitente que desée verlos, en poder de **José Cantón**, en Alhama de Almería.

Venus

Puerta de Purchena, 4.

Perfumería.

Ortopedia.

Guantes.

Bazar del "LEON"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Camas de hierro y de madera.—Cuadros y espejos.—Loza y cristal.—Perfumería.—Bisutería.—Objetos de fantasía para regalos.—Cubiertos de metal y plateados, y otra infinidad de artículos.

Se lavan y rizan cuellos de mongolla.

TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)

Línea de vapores Millán

Anita, Puerto Real, San Antonio, Cádiz, Apostol, Rosario, Puerto Santa María, Millán Carrasco, José María, Virgen de Africa, Cristina y Mercedes.

Si á esta empresa se le asegura base de carga, puede dedicar algunos de sus vapores para tráfico entre Almería y Melilla.

Informarán: Arsenal, 28.-Almería.

José López Ortiz.

Especialista en las enfermedades de la mujer, parto y cirujía general.

Gran instalación de **Rayos X** y **Electroterapia.**

Consulta: de 3 á 5, **Paseo del Príncipe, 7.**

Consulta económica: de 11 á 12, en su **CLÍNICA**, calle **Alta de Almanzor, número 19**, frente á la Alcazaba.

GRATUÍTA: para los pobres, de 8 á 9, en la **Clínica.**

Gabinete Dental

DE

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

Imprenta de EL RADICAL.

date de mis consejos: nada se ha hecho porque tengas voluntad propia, y es una gran desgracia; las pasiones se alojan en nuesta alma en el lugar que la voluntad no ocupa. Procura adquirir convicciones razonadas y un carácter enérgico; sólo así llega uno á ser hombre. Toma un estado independiente y no esperes la fortuna mas que de tí mismo. No inclines la cabeza mas que ante Dios y no te inquiete el porvenir. La dicha no está en las cosas de la tierra sino en la alegría de una conciencia tranquila. La verdadera grandeza es la del hombre honrado que se educa en medio del trabajo y de la virtud. Adiós, sé cristiano y ciudadano. Acuérdate que para dominar el egoísmo que nos devora hay dos fuerzas invencibles: el amor á Diós y el amor á la libertad. Adios, Susana mía; escoge tú misma tu marido. No tiendas á la posición ni al dinero, sino al corazón. Esta es la única riqueza que nada tiene que temer del tiempo ni del azar. Escoge, sobre todo, un hombre que estime y que piense como tú, para que puedas enorgullecerte del padre de tus hijos. El amor desaparece; la confianza y el respeto quedan en el hogar doméstico y llegan á ser en la vejez cosa más dulce y santa que el amor. Cuando tengas hijos deja que su alma se ensanche; no les enseñes la cruel sabiduría de esta sociedad, que lo reduce todo al interés; déjales que sueñen como su abuelo, aunque deban sufrir como él; los más desgraciados aquí abajo no son los que lloran.

Adiós, mi querida Jenny, perdóname si te he disgustado y permíteme el último consejo. Vosotras las francesas tenéis demasiado talento y delicadeza; es preciso más sencillez para ser dichoso. ¿Para qué estar siempre en la calle? El mundo no puede ofrecernos mas que agitación y pesares. Acuérdate de lo que ha dicho San Pedro: *El hombre no ha sido creado para la mujer, pero la mujer ha sido creada para el hombre.* Casaos con vuestro hogar; poned todo vuestro placer en hacer la voluntad de un marido; sed las reinas de estas colmenas en que Dios os ha colocado. En eso consiste esa felicidad que buscáis tan lejos, y que os espera en vano en vuestras casas desiertas. ¡Ah, Jenny mía! ¡que no estuviéramos en América, que es donde reside el amor y la felicidad!

habían abierto á la luz; mi patria estaba en Francia, donde se me amaba, donde yo vivía; mi alma se escapaba al otro lado del Océano.

Entregado por completo á estos sueños no volví en mí sino al descender del coche. Estábamos en el patio de una gran casa de ventanas enrejadas, que parecía un convento, un colegio ó una prisión. En el fondo había un jardín, que Reynard me designó como el lugar del combate, y me invitó á entrar mientras él arreglaba con el coronel y dos amigos las condiciones del duelo.

Entré sin desconfianza; de repente se cerró una reja detrás de mí; me volví, y cuatro hombres vigorosos me cogieron por los brazos y las piernas. Resistí y grité; pero se sofocó mi voz y fuí conducido á una sala baja, donde se me arrojó sobre un sillón. Después, todo se puso á dar vueltas delante de mí con una increíble velocidad; una masa de agua me cayó sobre la cabeza y me desvanecí.

enemigos, quedando de seguro á la puerta de la Academia hasta los cincuenta años, no siendo sino recibido por una débil mayoría. Los necios no ofuscan á nadie, y por ello entran en la Academia como en un molino.

Me había excedido un poco y lo sentía. El coronel reía á mandíbulas batientes, pero Reynard me miraba de un modo extraño, y Olybrius echaba chispas. Vi llegando el momento en que los papeles iban á cambiar, siendo el enfermo quien iba á recetar al médico. El abogado tenía, sin duda, oro potable en su garganta, pues dos palabras que dijo al oido de Olybrius, devolvieron á este imbécil toda su serenidad, y una sonrisa diabólica se dibujó en los pliegues de su rostro. Se acercó al coronel, le tocó en el hombro y lo condujo á un rincón, seguido de su fiel consejero Reynard.

Esta manera de obrar, este conciliábulo tenido en mi casa sin contar conmigo, me pareció extraño. Paseábame á largos pasos dispuesto á dar un escándalo, cuando salió Olybrius sin saludarme. Reynard, por el contrario, me hizo una profunda reverencia. El coronel se acercó á mí

Pedir en los Cafés — el — **BYRRH** Gran vino Aperitivo, Tónico y Generoso

Violet Frères à THUIR ◆(France)◆

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social:

12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería:

Salvador Romero y hermano

Paseo del Príncipe, núm.° 10.

Exportación uvera de 1909.

N.°	Entrada. M.	Entrada. D	Salida. M.	Salida. D	Vapores.	Destinos.	Barriles	Medios	Consignatarios.
						Suma anterior	823 612	3 328	
118	O.	16	O.	17	Tordera	Liverpool	11.058		Hijo de R. Jiménez.
119		14		17	Adour	Londres	1.244		El mismo.
					»	Hamburgo	3.630		»
120		18		19	Fert	NewYork	17.842	190	A. G. Egea.
121		17		19	Nautik	Liverpool	8.532	100	Hijo de R. Jiménez.
122		17		19	Cygnus	Londres	5.111		El mismo.
					»	Hull	739		»
123		19		19	Virginia	New York	33.427		El mismo.
124		17		20	Titlis	Hamburgo	11.397	12	Mac Andrews y C.ª
					»	Bremen	937		»
125		19		21	Maiorese	Liverpool	10.123	8	A. G. Egea.
126		21		21	P. di Piemonte	New York	39.527	1.391	Hijo de R. Jiménez.
127		22		22	Venezia	New York	19.835	103	Alfredo Rodríguez.
128		22		22	Georgia	New York	4.885		Manuel Berjón.
129		23		23	M. Washington	New York	12 717		El mismo.
130		19		23	Ino	Londres	5.443		A. G. Egea.
					»	Hull	2.841	16	»
131		20		24	Mogador	Hamburgo	7.954	54	Mac Andrews y C.ª
					»	Bremen	749		»
132		22		24	Heinrich Schuldt	Londres	4.989		Hijo de R. Jiménez.
					»	Hull	863		»
133		22		24	Chr. Gylstorff	Hamburgo	8 773		El mismo.
					»	Newcastle	1.179		»
134		23		24	Carolina	New York	19.300	205	Manuel Berjón.
135		23		24	Ren	Londres	1.351	38	Alfredo Rodríguez.
136		23		24	Ultonia	New York	16.718	237	A. G Egea.
137		20		25	Mariner	Glasgow	13.396		Hijo de R. Jiménez.
138		21		25	Canganian	Liverpool	13 616		El mismo.
139		21		25	Axpe	Liverpool	14.340	154	Romera Hermanos.
140		23		25	Dagmar	Copenhague	1.501	61	Hijo de R. Jiménez.
141		21		26	Cardiffian	Bristol	2.268		El mismo.
					»	Cardiff	1.503		»
142		27		27	Málaga	Ptos. Báltico	1.012	100	Alfredo Rodríguez.
143		26		28	Almagro	Londres	2 842		Mac Andrews y C.ª
144		25		29	Solís	Hamburgo	8 071		El mismo.
145		27		29	Serra	Liverpool	8.323	122	Hijo de R. Jiménez.
146		29		29	Canopic	Boston	18.434	491	El mismo.
147		27		30	Agnello Ciampa	New York	24.955	276	A. G. Egea.
148		30		30	Madonna	New York	27.052	112	Alfredo Rodríguez
149		25		30	Pedro L. Lacave.	Liverpool	10.740		Romera Hermanos.
					»	Manchester	1.233		»
150		28	N.	1	Ask	Hamburgo	7 077	26	Mac Andrews y C.ª
					»	Bremen	464		»
151		31		2	Norma	Liverpool	7.111		Hijo de R. Jiménez.
					»	Glasgow	2.181		»
152		31		3	Maliaño	Londres	1.391		Romera Hermanos.
153	N.	1		3	Turia	Liverpool	890		Hijo de R. Jiménez.
154	O.	28		4	Rogaland	Londres	9 317		El mismo.
					»	Hull	3.342		»
155		27		4	Pontiac	Liverpool	5.717		A. G. Egea.
156		29		5	Arana	Londres	2.369		Mac Andrews y C.ª
					»	Newcastle	511		»
157	N.	6		6	Alice	New York	8.765	90	Manuel Berjón.
158		1		7	Campeador	Hamburgo	6.973	88	Mac Andrews y C.ª
					»	Bremen	371		»
159		7		7	Pannonia	New York	14.023	50	A. G. Egea.
160		7		7	Luristan	New York	10.374		Hijo de R. Jiménez.
161		8		8	San Giorgio	New York	23.461		A. G. Egea
162		4		8	Elsa	Londres	1.878		Hijo de R. Jiménez.
163		7		8	Roma	Hamburgo	2.153		El mismo.
164		8		9	P. Marie José	Londres	926		El mismo.
165	O.	30		9	Vestmandrod	Liverpool	11.810	104	Romera Hermanos.
166	N.	1		10	Peik	Londres	1.966	2	Alfredo Rodríguez.
					»	Hull	3.354		»
					»	Newcastle	900	4	»
167		12		12	Roma	New York	9 977		El mismo.
168		10		13	Iberia	Glasgow	4.034	13	A. G. Egea.
						TOTAL....	1 364 920	7.375	

Resumen de la exportación por mercados.

Mercados.	Barriles.	Medios.
Liverpool	316.504	1.007
New York	543 298	4.655
Boston	53.121	749
Londres	138.008	104
Hamburgo	123.031	279
Bremen	4 560	
Bristol	15.167	
Cardiff	15.580	
Manchester	14.059	
Glasgow	70.613	119
Hull	42.059	56
Newcastle	18 010	4
Copenhague	4.211	99
Philadelphia	1.988	
Amberes	105	
Santos	1.600	100
Puertos del Báltico	2.080	100
Leith	855	
Buenos Aires	71	103
TOTAL.	1.364.920	7.375

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA POR MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es la SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4, Puerta de Purchena, 4

ALMERÍA

El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza.

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13.—ALMERÍA

Para Dinamos, Motores y maquinaria en general

dirigirse á

Francisco Ruiz Muley

ENCANTADA, 64.

Fundición tipográfica alemana. Maquinaria para imprenta. Máquinas y herramientas para la mecánica: Tornos, taladros, cepillos, limadoras, máquinas de fresar, de roscar, sierras para metales, ventiladores, fraguas, martillos, etc.

Máquinas para trabajar la madera: Sierras alternativas, circulares y de cinta, desbastadoras, cepilladoras, acanaladoras, machimbras, máquinas de fresar, máquinas taladrar, de escoplear, de hacer espigas, tornos para piezas de serie, pulimentadoras, afiladoras, etc.

Compra de toda clase de

monedas de ORO

y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Agencia de transportes marítimos y terrestres.

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.—ALMERÍA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimu: ptas., 1'50.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuítamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posée este polvo maravilloso, envía gratuítamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuítamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES, 380, Inglaterra.

Depósitos en Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada.
En Cuevas: Farmacia de José Martínez Casanova.
En Laujar: Farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de Farmacia, 631.
En Vera: Droguería de Salvador González.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TINTORÉ, saldrá los días 1.°, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

Academia de francés.

Profesor: Rafael Bellver Díez.

Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.

LECCIONES Á DOMICILIO

PRECIOS MÓDICOS

Reina, núm. 14.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

con aire satisfecho. Sus ojos centelleaban.

—¿Sabéis,—me dijo frotándose las manos,—que habéis puesto como nuevo á vuestro colega?

—¿Me he equivocado?—respondí.

—No digo eso—replicó San Juan:—por el contrario, he tenido un gran placer. Detesto á esos bichos que se hacen cubrir de condecoraciones sin haber arriesgado nunca mas que el pellejo de otro; pero hablando entre nosotros, no va contento. Es natural, ¿verdad? Dice que le habéis insultado, y exige que le deis explicaciones.

—¿Yo?—exclamé.

—Estad tranquilo—dijo el coronel;—le he dicho lo que era conveniente, es razonable, y he arreglado la cuestión.

—Muy bien.

—Os batiréis.

—¿Nos batiremos? dije con grande admiración.—¿Y cuándo?

—En seguida. *El llanto sobre el difunto.* No hay nada tan peligroso como dejar enfriar estas cosas. Por tener que esperar veinticuatro horas he desperdiciado diez ocasiones. Mi carruaje está abajo: podemos partir.

edad, y por semejante causa, aquel duelo era una locura, á la que me había dejado arrastrar por un bruto y por un necio. Estaba decidido á no contestar al fuego de Olybrius; pero eso no me justificaba á mis ojos. ¡Qué! ¡No había tenido fuerza de voluntad suficiente para resistir á una preocupación! ¿Por qué entonces mis ideas y mis remordimientos me llevaban á América? Veía aquellas dulces y leales fisonomías, aquellos buenos y sinceros amigos que me habían elevado hasta ellos. Truth, Humburg, Naaman, Green, Brown mismo, me sonreían, y con ellos toda esa familia americana que formaba la alegría de mi corazón, sin olvidar á Marta ni á Zambo. ¡Qué diferencia entre los dos países! El París donde yo estaba me parecía una ciudad extranjera; las calles de mi infancia habían desaparecido y mis recuerdos con ellas. Mis vecinos me parecían ignorantes, vanidosos, egoístas; sus actos, su lenguaje, todo era de conveniencia; nada de franqueza. Durante ocho días, en Massachusetts, respirando el aire de la libertad, había vivido más que en cincuenta años en París. Mis ojos se

Mi mujer estaba muy agitada, lloraba; pero á estas últimar palabras se retiró de mis brazos, y se extremeció cuando yo la abracé. Enrique recibió mis caricias con frialdad. Unicamente Susana se cogió de mi cuello y me inundó de lágrimas.

Una vez todavía le apreté contra mi seno y partí para volver. Descender la escalera y entrar en el coche en que el coronel me esperaba con sus pistolas fué obra de un instante. Pregunté á San Juan adónde íbamos.

—No lo sé—dijo;—seguimos el coche del doctor Olybrius, creo que nos lleva á Sait Mandé, á algún jardín particular. Desde que se han desfigurado Vincennes y el bosque de Boulogne para hacer parques ingleses, no tiene un sitio donde batirse á placer. Necesitamos un palenque cerrado en París; para el viejo honor francés es una vergüenza que no le haya.

El coronel estaba muy pesado y se repetía mucho algunas frases. Le ofrecí un cigarro y me acomodé lo mejor que pude en un rincón del carruaje, siguiendo la moda francesa, que consiste en reflexionar, cuando ya no es tiempo de hacerlo. A mi

Tengo unas excelentes pistolas que os gustarán. A treinta pasos le rompí una oreja á un caballerito que me miraba de soslayo, pretestando que tenía los ojos vizcos. Vamos, bravo amigo, los momentos son precisos. En marcha.

—Dentro de un instante seré con vos—respondí.

—¿Vais á abrazar á vuestra mujer y á vuestros hijos? Mal sistema; se conmueve uno y tiembla la mano. Nada de despedidas trágicas. Bebed conmigo un vaso de Madera y fumad dos cigarros; esto es lo que vigoriza la moral y da nervio al antebrazo.

No tenía necesidad alguna de animar mi valor; la cólera me arrebata. Entré en el salón; Jenny, pálida y muda, estaba en él con sus hijos abrazados; todo lo había oído.

—¿Te vas con el doctor?—me preguntó Jenny con vos desfallecida.

—Sí, querida amiga, y es probable que esté ausente algunos días.

—¿Vuelves pronto?—dijo,—y se de tuvo como aterrado

—Si—respondió—voveré pronto si Dios quiere; dejadme abrazaros á todos ante de partir.

Adiós, mi querido Enrique, acuér-